

III. Otras Resoluciones

Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias

- 846** *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2024, del Director, por la que se convocan acciones formativas de prevención de riesgos laborales dirigidas al personal del Servicio Canario de la Salud de la Consejería de Sanidad, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, incluidos en su programa de actividades para 2024.*

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Con fecha 22 de febrero de 2024, se aprueba por la Comisión de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas la propuesta del Plan de Formación Continuada para el año 2024 presentada por la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias para el personal del Servicio Canario de la Salud, conteniendo las propuestas de necesidades formativas en materia de prevención de riesgos laborales, formuladas a través del Servicio Canario de la Salud, resultando aprobado el Plan de Formación para el Empleo para el año 2024 en su totalidad, condicionado a adaptar el número de ediciones de cada uno de los cursos a los fondos asignados a esta Escuela.

Segundo.- La disposición final sexta, apartado 3, del Decreto 2/2013, de 10 de enero, que modifica la estructura central y periférica, así como las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias, faculta al Director para “la ejecución de los planes, programas, acuerdos y convenios aprobados por el Consejo de Administración”. El Consejo de Administración de la ESSSCAN acordó, el 27 de diciembre de 2021, delegar en el Director de la ESSSCAN la aprobación de los Planes, condicionado al pronunciamiento favorable de la Comisión Territorial de Formación Continuada de la Comunidad Autónoma.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- La Ley 1/1993, de 26 de marzo, de creación y regulación de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias, establece en su artículo 1.2.a) que su objeto consiste en la formación de personal para la gestión y la administración de los servicios sanitarios y sociales, así como la promoción de la salud en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, añadiendo su artículo 2.a) que desarrollará la elaboración y ejecución de los planes y programas de formación, reciclaje y perfeccionamiento de los profesionales de la salud, de la gestión y administración sanitaria y de los servicios sanitarios. Su artículo 4 establece además que “La Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias actuará en coordinación con el Instituto Canario de la Administración Pública en las actividades de selección, formación y perfeccionamiento que realice”.

Segundo.- La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, establece el marco regulador de las condiciones de trabajo, protegiendo la seguridad y la salud de los trabajadores frente a los riesgos derivados del trabajo que realizan. La citada Ley y sus disposiciones de desarrollo tienen vocación de universalidad e integración, lo cual, en el ámbito de las Administraciones Públicas ha de plasmarse en considerar la prevención de los riesgos derivados del trabajo como una actuación única y coordinada que ha de llegar a todos los empleados públicos al servicio de la Administración, sin distinción del régimen jurídico que rija su actividad. Lo que se traduce en una planificación de la

actividad preventiva integral e integrada en el conjunto de actividades y decisiones de las Administraciones Públicas.

El artículo 8 del Decreto 168/2009, de 29 de diciembre, de adaptación de la normativa sobre prevención de riesgos laborales en el ámbito de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y sus organismos autónomos, establece que los servicios de prevención de riesgos laborales proporcionarán a la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y sus Organismos Autónomos, en sus respectivos ámbitos de actuación, el asesoramiento y apoyo que precisen, en función de los tipos de riesgos existentes en cada uno de esos ámbitos y, particularmente, en lo que se refiere a la información y formación de los empleados públicos.

El artículo 12 del citado Decreto establece que “los titulares de los órganos de los que dependen los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales dictarán las instrucciones precisas en materia de prevención de riesgos laborales”. Y añade en el segundo párrafo: “Las Secretarías Generales Técnicas en el ámbito de su Departamento correspondiente y en el de los Organismos Autónomos dependientes del mismo y la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia adoptarán las medidas necesarias y velarán por el cumplimiento de la normativa en materia de prevención de los riesgos laborales en su ámbito de competencias”.

En este sentido, la competencia corresponde a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, Centro Directivo en el que se integra el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Sanidad, cuyo ámbito de actuación es el personal propio que presta servicios en la Consejería de Sanidad y sus Organismos Autónomos.

Tercero.- Es de aplicación el artículo 9.3 del Decreto 5/1994, de 14 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias, relativo a las funciones del Director de la Escuela.

En base a los antecedentes y fundamentos de derecho expuestos,

RESUELVO:

Primero.- Convocar, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas para el año 2024, las acciones formativas de prevención de riesgos laborales dirigidos al personal del Servicio Canario de la Salud de la Consejería de Sanidad.

COD.	DENOMINACIÓN DEL CURSO
FC.FD.PRL.001	CURSO BÁSICO DE PRL
FC.FM.PRL.002	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE ACOSO EN EL ENTORNO LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CAC
FC.PRL.003	LA MEDIACIÓN Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO LABORAL
FC.PRL.004	OBLIGACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA DIRECTIVOS Y MANDOS INTERMEDIOS; RESPONSABILIDADES
FC.PRL.005	LOS BENEFICIOS DE LA INTEGRACIÓN Y LA IMPLANTACIÓN DE LA P.R.L. EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA EMPRESA

COD.	DENOMINACIÓN DEL CURSO
FC.FD.PRL.006	PREVENCIÓN DE LAS AGRESIONES DE USUARIOS A PROFESIONALES DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
FC.PRL.007	TÉCNICAS DE INTERVENCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL ESTRÉS EN EL ENTORNO LABORAL
FC.PRL.008	BURNOUT Y LOS CAMINOS DE LA RECUPERACIÓN
FC.FD.PRL.009	CURSO DE IMPLANTACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN
FC.PRL.010	CURSO DE IMPLANTACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN
FC.PRL.011	PRIMEROS AUXILIOS PARA PERSONAL NO SANITARIO
FC.FD.PRL.012	PROTOCOLO DE ACOSO LABORAL. PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
FC.FD.PRL.013	INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO
FC.FM.PRL.014	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN SANIDAD
FC.FD.PRL.015	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE CONFLICTOS DE SANIDAD
FC.FD.PRL.016	RIESGOS ERGONÓMICOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS POR EL USO DE DISPOSITIVOS TIC EN SITUACIÓN DE TELETRABAJO
FC.PRL.017	LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES COMO HERRAMIENTA PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL AMBIENTE DE TRABAJO
FC.FD.PRL.018	NUEVOS AVANCES EN ERGONOMÍA Y SU FUTURO IMPACTO EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
FC.FD.PRL.019	SEGURIDAD EN LA MANIPULACIÓN DE MEDICAMENTOS PELIGROSOS
FC.FD.PRL.020	PREVENCIÓN EN SEGURIDAD VIAL: ACCIDENTES IN ITÍNERE Y EN MISIÓN. PLANES DE MOVILIDAD. MOVILIDAD SOSTENIBLE
FC.FD.PRL.021	PREVENCIÓN DE RIESGOS EN TRABAJOS CON ORDENADORES (PVD)
FC.FD.PRL.022	RIESGOS LABORALES Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN TAREAS DE ENFERMERÍA
FC.FD.PRL.023	RIESGOS LABORALES Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA AUXILIARES DE ENFERMERÍA
FC.FD.PRL.024	RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN TAREAS ADMINISTRATIVAS
FC.FD.PRL.025	NANOMATERIALES EN EL SECTOR SANITARIO
FC.PRL.026	ESTILOS DE MANDO, ORGANIZACIÓN EN EL TRABAJO Y LIDERAZGO
FC.PRL.027	CURSO DE MOVILIZACIÓN DE PACIENTES
FC.FD.PRL.028	RIESGOS EN EL EMBARAZO/LACTANCIA EN EL ÁMBITO SANITARIO
FC.FD.PRL.029	BUENAS PRÁCTICAS EN PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL TRABAJO. ELEMENTOS CLAVES. PROTOCOLO DE VIGILANCIA DE LA SALUD
FC.FD.PRL.030	ACTUACIÓN FRENTE AL RIESGO BIOLÓGICO
FC.FD.PRL.031	RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN TRABAJOS EN ALTURA
FC.FD.PRL.032	MANIPULACIÓN PRODUCTOS QUÍMICOS
FC.FD.PRL.033	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS
FC.FD.PRL.034	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TRABAJOS CON EXPOSICIÓN A RADIACIONES NO IONIZANTES
FC.PRL.035	ATEX: CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: TRABAJOS EN ZONAS CLASIFICADAS CON RIESGOS DE INCENDIO Y EXPLOSIÓN

Segundo.- Aprobar las siguientes bases para la presente convocatoria.

BASES

Primera.- Requisitos de los participantes.

Podrá solicitar la asistencia a las acciones formativas convocadas el personal del Servicio Canario de la Salud que reúna los requisitos exigidos en cada una de ellas.

Segunda.- Solicitudes.

Quienes deseen participar en las acciones formativas programadas deberán presentar solicitud a través de la aplicación informática para la tramitación de solicitudes disponible en la página web principal de la ESSSCAN <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/ichh/essscan/AltaCurso.aspx>

Tercera.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución. En las acciones formativas cuya celebración esté prevista antes del plazo de un mes, este plazo se reducirá a diez días naturales.

Cuarta.- Causas de inadmisión de la solicitud.

1. No ajustarse al modelo aprobado en la convocatoria.
2. No pertenecer el solicitante al grupo de destinatarios al que se dirige la acción formativa.
3. No rellenar adecuadamente la solicitud.
4. La omisión, inexactitud o no coincidencia de la realidad con los datos consignados.

Quinta.- Calendario.

Las acciones formativas se desarrollarán con la duración y las fechas señaladas o las que en cada caso se notifiquen a los admitidos.

Cuando las necesidades o el número de solicitudes así lo aconsejen, podrá realizarse una nueva edición de las acciones formativas relacionadas en el anexo aprobado en la Comisión Territorial de Formación Continua en sesión del día 22 de febrero de 2024, comunicándose a los interesados.

Sexta.- Selección de los participantes.

La selección de los participantes en las acciones formativas se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Pertenecer a la categoría y Centro Directivo donde se ha detectado la necesidad de la acción formativa.
2. Relación entre las funciones laborales que desempeñen y la acción formativa.

3. Dificultad para acceder a las acciones formativas relacionadas con su actividad laboral por motivos geográficos.

4. Se priorizará a los trabajadores que no hayan sido admitidos a otras acciones formativas en el año en curso.

Séptima.- Admisión y renuncia.

La selección, o en su caso designación, de los empleados públicos que hayan presentado solicitudes en la ESSSCAN, se realizará en coordinación con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Sanidad, comunicándose posteriormente a la ESSSCAN. En el caso de que no sea posible, la ESSSCAN seleccionará a los alumnos según solicitudes recibidas.

Se comunicará vía correo electrónico y/o SMS las acciones formativas a las que se admite al solicitante, siendo obligatoria por parte del alumno la confirmación de su asistencia o no a la misma en el plazo de 5 días naturales. Transcurrido ese plazo sin que se haya producido la confirmación de la asistencia, la ESSSCAN procederá de igual manera con los candidatos disponibles en la lista de reserva.

Se entenderán desestimadas aquellas solicitudes en las que no recaiga comunicación expresa de admisión.

Quienes hayan confirmado su asistencia a una acción formativa podrán presentar su renuncia a través del correo electrónico formacionafedap@essscan.es, permitiendo ello que se comunique la admisión a candidatos de la lista de reserva.

Octava.- Derechos de inscripción.

Las acciones formativas convocadas por la presente Resolución son de carácter gratuito, al estar financiadas íntegramente por los Fondos del Acuerdo de Formación para el empleo de las Administraciones Públicas.

Las obligaciones de contenido económico que contraiga la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias con terceros quedan condicionadas a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presente ejercicio para hacer frente a los gastos que de esta convocatoria se deriven, previa materialización de la transferencia de los fondos asignados a esta Escuela.

Novena.- Certificado de asistencia o aprovechamiento.

En las acciones formativas de modalidad presencial con duración superior a 10 horas, se otorgará certificado de asistencia a los alumnos que participen con regularidad en las acciones formativas y hayan estado presentes, como regla general, durante el 85% de sus horas lectivas. Cualquier porcentaje de inasistencia, superior al 15% de las horas lectivas programadas, aunque se produzca por causa justificada, imposibilitará la expedición del mismo.

En las acciones formativas de corta duración (inferior a 10 horas) el porcentaje de inasistencia máximo admitido se reduce a un 5%.

En las acciones formativas de modalidad on line se otorgará certificado de asistencia a los alumnos que:

- Accedan como mínimo al 80% de los contenidos de cada uno de los temas y/o módulos de que conste la acción formativa.
- Realicen todas las actividades propuestas por el tutor y/o director del curso.
- Superen las pruebas o trabajos establecidos en la acción formativa.

Para aquellos alumnos que opten por un certificado de aprovechamiento, la ESSSCAN, de acuerdo con los profesores, establecerá el régimen de pruebas o la presentación de los trabajos prácticos que consideren oportunos para acreditar el conocimiento de las materias objeto de las acciones formativas, siempre que se comunique con antelación a la fecha de celebración del mismo.

Décima.- Cláusula de modificación.

Las características de las acciones formativas podrán ser modificadas por la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias para adaptarlas a las necesidades de la administración y aquellas contingencias que puedan surgir.

En el caso de que una acción de formación no fuese impartida en la fecha inicialmente prevista, el Centro Directivo promotor comunicará a la ESSSCAN la nueva fecha en el plazo máximo de un mes, contado a partir del día previsto como fecha de inicio del curso. Si la acción formativa no pudiese celebrarse en su segunda convocatoria será anulada definitivamente.

Undécima.- Información adicional.

La información adicional y necesaria para cumplimentar la inscripción se encuentra disponible bajo la rúbrica “(Ayuda inscripción FC)” en el siguiente enlace <http://www3.gobierno.decanarias.org/sanidad/ichh/essscan/AltaCurso.aspx>, siendo la dirección de correo electrónico disponible para consultas formacionafedap@essscan.es

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

Canarias, a 23 de febrero de 2024.- El Director, José Francisco Montelongo Espinosa.

ANEXO

Título: CURSO BÁSICO DE PRL

Ediciones: 1 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.001

Destinatarios: mandos intermedios, delegados de prevención, recursos preventivos, personal sanitario y no sanitario, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 50 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 1 de abril al 12 de mayo

Título: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE ACOSO EN EL ENTORNO LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CAC.

Ediciones: 1 [Mixta (on-line - teleformación)]

Código: FC.FM.PRL.002

Destinatarios: grupos A1, A2 y equivalentes (miembros de las comisiones de investigación, delegados de prevención, miembros de los comités de seguridad y salud, personal del servicio de prevención, personal de servicios de recursos humanos y régimen jurídico de las gerencias y centros directivos y resto de personal del SCS), preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 30 por edición.

Duración: 50 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: mixta(on-line - teleformación), del 10 de abril al 19 de mayo.

Título: LA MEDIACIÓN Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO LABORAL

Ediciones: 2 (Presencial)

Código: FC.PRL.003.01 TF**Código: FC.PRL.003.02 GC**

Destinatarios: mandos intermedios, delegados de prevención y recursos preventivos, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 30 por edición.

Duración: 20 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: Tenerife, 7, 14, 21 y 28 de junio.

Lugar y fecha de celebración: Gran Canaria, 8, 15, 22 y 29 de noviembre.

Título: OBLIGACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA DIRECTIVOS Y MANDOS INTERMEDIOS; RESPONSABILIDADES

Ediciones: 5 (Presencial)

Código: FC.PRL.004.01 TF**Código: FC.PRL.004.02 GC****Código: FC.PRL.004.03 LPA****Código: FC.PRL.004.04 LZN****Código: FC.PRL.004.05 FTV**

Destinatarios: responsables y mandos intermedios de centros de salud. Personal directivo, jefes de servicio/sección y mandos intermedios de las gerencias y centros directivos de servicios centrales, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 30 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: Tenerife, a determinar.

Lugar y fecha de celebración: Gran Canaria, a determinar.

Lugar y fecha de celebración: La Palma, a determinar.

Lugar y fecha de celebración: Lanzarote, a determinar.

Lugar y fecha de celebración: Fuerteventura, a determinar.

Título: LOS BENEFICIOS DE LA INTEGRACIÓN Y LA IMPLANTACIÓN DE LA P.R.L. EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA EMPRESA

Ediciones: 2 (Presencial)

Código: FC.PRL.005.01 TF**Código: FC.PRL.005.02 GC**

Destinatarios: mandos intermedios, delegados de prevención y recursos preventivos, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 30 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: Tenerife, a determinar.

Lugar y fecha de celebración: Gran Canaria, a determinar.

Título: PREVENCIÓN DE LAS AGRESIONES DE USUARIOS A PROFESIONALES DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD

Ediciones: 3 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.006.01**Código: FC.FD.PRL.006.02****Código: FC.FD.PRL.006.03**

Destinatarios: personal sanitario y no sanitario, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 30 por edición.

Duración: 8 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 12 al 21 de junio.

Lugar y fecha de celebración: on-line, de 26 de junio al 5 de julio.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 10 al 19 de julio.

Título: TÉCNICAS DE INTERVENCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL ESTRÉS EN EL ENTORNO LABORAL

Ediciones: 2 (Presencial)

Código: FC.PRL.007.01 TF**Código: FC.PRL.007.02 GC**

Destinatarios: personal sanitario y no sanitario, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 18 por edición.

Duración: 20 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: Tenerife, 5, 12, 19 y 26 de mayo.

Lugar y fecha de celebración: Gran Canaria, 4, 11, 18 y 25 de octubre.

Título: BURNOUT Y LOS CAMINOS DE LA RECUPERACIÓN

Ediciones: 2 (Presencial)

Código: FC.PRL.008.01 TF**Código: FC.PRL.008.02 GC**

Destinatarios: todas las categorías, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 30 por edición.

Duración: 9 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: Tenerife, a determinar.

Lugar y fecha de celebración: Gran Canaria, a determinar.

Título: CURSO DE IMPLANTACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN

Ediciones: 1 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.009

Destinatarios: todas las categorías, preferentemente del SCS.
Número de Plazas: 50 por edición.
Duración: 5 horas por edición.
Lugar y fecha de celebración: on-line, del 10 al 16 de septiembre.

Título: CURSO DE IMPLANTACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN

Ediciones: 2 (Presencial)

Código: FC.PRL.010.01 TF**Código: FC.PRL.010.02 GC**

Destinatarios: todas las categorías, preferentemente del SCS.
Número de Plazas: 30 por edición.
Duración: 5 horas por edición.
Lugar y fecha de celebración: Tenerife, mayo.
Lugar y fecha de celebración: Gran Canaria, octubre.

Título: PRIMEROS AUXILIOS PARA PERSONAL NO SANITARIO

Ediciones: 2 (Presencial)

Código: FC.PRL.011.01 TF**Código: FC.PRL.011.02 GC**

Destinatarios: personal no sanitario, preferentemente del SCS.
Número de Plazas: 20 por edición.
Duración: 5 horas por edición.
Lugar y fecha de celebración: Tenerife, 12 de abril.
Lugar y fecha de celebración: Gran Canaria, 18 de octubre.

Título: PROTOCOLO DE ACOSO LABORAL. PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

Ediciones: 1 (On-line)

Código: FC.FD.PRL 012

Destinatarios: todas las categorías, preferentemente del SCS.
Número de Plazas: 50 por edición.
Duración: 10 horas por edición.
Lugar y fecha de celebración: on-line, del 20 al 26 de mayo.

Título: INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Ediciones: 2 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.013.01**Código: FC.FD.PRL.013.02**

Destinatarios: mandos intermedios, delegados de prevención y recursos preventivos, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 22 al 26 de abril.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 16 al 20 de septiembre.

Título: PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN SANIDAD

Ediciones: 2 [Mixta (on-line - teleformación)]

Código: FC.FM.PRL.014.01**Código: FC.FM.PRL.014.02**

Destinatarios: personal sanitario y no sanitario, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 30 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: mixta(on-line - teleformación), del 19 al 20 de abril.

Lugar y fecha de celebración: mixta(on-line - teleformación), del 18 al 19 de octubre.

Título: PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE CONFLICTOS DE SANIDAD

Ediciones: 2 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.015.01**Código: FC.FD.PRL.015.02**

Destinatarios: mandos intermedios, delegados de prevención y recursos preventivos, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 10 al 14 de junio.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 9 al 13 de septiembre.

Título: RIESGOS ERGONÓMICOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS POR EL USO DE DISPOSITIVOS TIC EN SITUACIÓN DE TELETRABAJO

Ediciones: 2 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.016.01**Código: FC.FD.PRL.016.02**

Destinatarios: todas las categorías, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 20 al 24 de mayo.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 21 al 25 de octubre.

Título: LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES COMO HERRAMIENTA PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL AMBIENTE DE TRABAJO

Ediciones: 2 (Presencial)

Código: FC.PRL.017.01 TF**Código: FC.PRL.017.02 GC**

Destinatarios: mandos intermedios y resto personal, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 30 por edición.

Duración: 10 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: Tenerife, junio.

Lugar y fecha de celebración: Gran Canaria, octubre.

Título: NUEVOS AVANCES EN ERGONOMÍA Y SU FUTURO IMPACTO EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Ediciones: 1 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.018

Destinatarios: todas las categorías, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 7 al 13 de octubre.

Título: SEGURIDAD EN LA MANIPULACIÓN DE MEDICAMENTOS PELIGROSOS

Ediciones: 2 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.019.01**Código: FC.FD.PRL.019.02**

Destinatarios: personal sanitario, especialmente de farmacia y enfermeros/as, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 22 al 25 de abril.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 7 al 10 de octubre.

Título: PREVENCIÓN EN SEGURIDAD VIAL: ACCIDENTES IN ITÍNERE Y EN MISIÓN. PLANES DE MOVILIDAD. MOVILIDAD SOSTENIBLE

Ediciones: 2 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.020.01**Código: FC.FD.PRL.020.02**

Destinatarios: personal sanitario y no sanitario, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 20 al 25 de mayo.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 6 al 9 de mayo.

Título: PREVENCIÓN DE RIESGOS EN TRABAJOS CON ORDENADORES (PVD)

Ediciones: 2 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.021.01**Código: FC.FD.PRL.021.02**

Destinatarios: personal usuario de pantallas de visualización de datos, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 20 al 24 de mayo.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 30 de septiembre al 4 de octubre.

Título: RIESGOS LABORALES Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN TAREAS DE ENFERMERÍA

Ediciones: 2 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.022.01**Código: FC.FD.PRL.022.02**

Destinatarios: enfermeros/as, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 10 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 15 al 28 de abril.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 11 al 24 de noviembre.

Título: RIESGOS LABORALES Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Ediciones: 2 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.023.01**Código: FC.FD.PRL.023.02**

Destinatarios: auxiliares de enfermería, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 10 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 13 al 24 de mayo.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 14 al 25 de octubre.

Título: RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN TAREAS ADMINISTRATIVAS

Ediciones: 2 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.024.01**Código: FC.FD.PRL.024.02**

Destinatarios: personal de administración, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 10 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 15 al 26 de abril.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 16 al 27 de septiembre.

Título: NANOMATERIALES EN EL SECTOR SANITARIO

Ediciones: 1 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.025.01

Destinatarios: sanitarios, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 17 al 21 de junio.

Título: ESTILOS DE MANDO, ORGANIZACIÓN EN EL TRABAJO Y LIDERAZGO

Ediciones: 2 (Presencial)

Código: FC.PRL.026.01 TF**Código: FC.PRL.026.02 GC**

Destinatarios: (prioridad grupos A1 y A2) personal sanitario y no sanitario, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 30 por edición.

Duración: 10 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: Tenerife, del 3 al 6 de junio.

Lugar y fecha de celebración: Gran Canaria, 16 y 17 de mayo.

Título: CURSO DE MOVILIZACIÓN DE PACIENTES

Ediciones: 2 (Presencial)

Código: FC.PRL.027.01 TF**Código: FC.PRL.027.02 GC**

Destinatarios: enfermeros/as, auxiliares de enfermería y celadores, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 25 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: Tenerife, 29 de abril.

Lugar y fecha de celebración: Gran Canaria, 22 de abril.

Título: RIESGOS EN EL EMBARAZO/LACTANCIA EN EL ÁMBITO SANITARIO

Ediciones: 2 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.028.01**Código: FC.FD.PRL.028.02**

Destinatarios: todas las categorías, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 16 al 20 de mayo.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 17 al 21 de octubre.

**Título: BUENAS PRÁCTICAS EN PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL TRABAJO.
ELEMENTOS CLAVES. PROTOCOLO DE VIGILANCIA DE LA SALUD**

Ediciones: 2 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.029.01

Código: FC.FD.PRL.029.02

Destinatarios: todas las categorías, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 16 al 20 de mayo.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 17 al 21 de octubre.

Título: ACTUACIÓN FRENTE AL RIESGO BIOLÓGICO

Ediciones: 2 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.030.01

Código: FC.FD.PRL.030.02

Destinatarios: todas las categorías, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 16 al 20 de mayo.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 17 al 21 de octubre.

Título: RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN TRABAJOS EN ALTURA

Ediciones: 1 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.031.01

Destinatarios: personal de mantenimiento de instalaciones, preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 4 al 8 de noviembre.

Título: MANIPULACIÓN PRODUCTOS QUÍMICOS

Ediciones: 2 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.032.01

Código: FC.FD.PRL.032.02

Destinatarios: todas las categorías (prioridad responsables de servicios/unidades)
preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 10 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 3 al 14 de junio.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 2 al 13 de septiembre.

Título: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

Ediciones: 1 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.033.01

Destinatarios: todas las categorías (prioridad responsables y trabajadores con acceso a espacios confinados, personal de mantenimiento, etc.), preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 24 al 28 de junio.

Título: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TRABAJOS CON EXPOSICIÓN A RADIACIONES NO IONIZANTES

Ediciones: 1 (On-line)

Código: FC.FD.PRL.034.01

Destinatarios: todas las categorías (prioridad personal con exposición a radiaciones no ionizantes), preferentemente del SCS

Número de Plazas: 50 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: on-line, del 13 al 19 de mayo.

Título: ATEX: CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: TRABAJOS EN ZONAS CLASIFICADAS CON RIESGOS DE INCENDIO Y EXPLOSIÓN

Ediciones: 1 (Presencial)

Código: FC.PRL.035.01 TF

Destinatarios: personal de laboratorio, mantenimiento y almacenes (que usen carretillas elevadoras y realicen recarga de baterías), preferentemente del SCS.

Número de Plazas: 30 por edición.

Duración: 5 horas por edición.

Lugar y fecha de celebración: Tenerife, 27 de noviembre.